

RESOLUCIÓN N° 154 /2.021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES, A FUNCIONARIOS CONTRATADOS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO/2.021 - FF 10 Y FF- 30.”

Asunción, 22 de Marzo de 2.021-

VISTO:

El Memorando DAPE N° 123/2.021, de fecha 19 de Marzo de 2.021, presentado por el Dpto. de Administración de Personal, a través del cual remite pedido de Resolución de Autorización para pago de Bonificaciones a los funcionarios contratados del IPTA, correspondiente al mes de Marzo – FF.10 y FF.30, para su verificación y de corresponder remitir para la emisión de Resolución, se adjunta la planilla de referencia en (03) tres páginas y;

CONSIDERANDO: **Que**, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP N° 223/2.021, de fecha 19 de Marzo de 2.021, remite el expediente a la Dirección General de Administración y Finanzas.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia de fecha 22/03/2021, deriva el expediente a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución correspondiente.

Que, por Resolución IPTA N° 32, de fecha 28/01/2021, se reglamentó el pago de Bonificaciones y Gratificaciones a funcionarios permanentes, comisionados y contratados del IPTA, para el Ejercicio Fiscal 2021, previo Dictamen correspondiente, de la Dirección de Asesoría Jurídica del IPTA

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, el pago de Bonificaciones, a funcionarios contratados del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), correspondiente al mes de Marzo/2021 - FF10 y FF30, de conformidad al Anexo de 03 (tres) páginas, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente del IPTA



Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO RESOLUCION N° 15/12021

PLANILLA DE AUTORIZACION DE PAGO DE BONIFICACIONES - PERSONAL CONTRATADO - MES DE MARZO 2021

Nº	C.I. Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CATEG.	DE NOMINACION DEL CARGO	SUELDO.	CARGO O FUNCION	RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	GESTION PRESUPUESTARIA	GESTION ADMINISTRATIVA	TOTAL A PERCIBIR
1	4.981.866	SANDRA MABEL ROMAN ROTELA	XT1	TECNICO/A	2.800.000	CONTROL DE AUDITORIA INTERNA Y CARGA EN EL SIAGPE	-	-	420.000	420.000
2	4.509.403	YENY MARISELLA RODRIGUEZ MENDEZ	XT1	TECNICO/A	2.860.000	ENCARGADA DE CERTIFICACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA	-	858.000	-	858.000
3	1.699.700	PABLO ROBERTO GONZALEZ BURGOS	XT1	TECNICO/A	2.600.000	ENCARGADO DE LA SECCION COMBUSTIBLE Y CONTROL DE FLOTA	-	-	650.000	650.000
4	1.531.607	LILIANA ELIZABETH ROLON WEILER	XT1	TECNICO/A	2.500.000	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL AREA DE PAGOS Y CONTROL DE PROVEEDORES	-	-	750.000	750.000
TOTAL								858.000	1.820.000	2.678.000

141 TECNICO

ORGANIZADOR: IPTA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10/20



[Signature]
D.C. MAG. MARIA ROSSANA CANO, DIRECTORA
DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



[Signature]
D.C. T. Gómez P.
Secretaría General - IPTA

ES COPIA



[Signature]
ING. EDGAR A. ESTECHEA
PRESIDENTE IPTA



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

ANEXO RESOLUCION N° 154/2021

PLANILLA DE AUTORIZACION DE PAGO DE BONIFICACIONES - PERSONAL CONTRATADO - MES DE MARZO 2021

Nº	C.I. Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUELDO	CARGO O FUNCION	RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	GESTION PRESUPUESTARIA	GESTION ADMINISTRATIVA	TOTAL A PERCIBIR
1	4.897.107	CINTHIA CAROLINA SOSA VERA	X15	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	2.585.000	CONTROL DOCUMENTAL DE RESPALDOS DE PAGOS	-	-	562.500	562.500
2	4.597.651	MAURA FLORENTIN VILLALBA	X15	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	2.300.000	ENCARGADA DE ELABORACION DE STR	-	-	460.000	460.000
3	6.766.223	ROSSANA BARRETO CHAVEZ	X15	AUXILIAR DE SERV. GRALES.	2.300.000	ENCARGADA DE REGISTROS DE ENGRESOS E INGRESOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD (SIC)	-	575.000	-	575.000

144 JORNALES

TOTAL								575.000	1.022.500	1.597.500
--------------	--	--	--	--	--	--	--	----------------	------------------	------------------



M. Rossana
MAURA FLORENTIN VILLALBA
DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



David Gómez
David Gómez I
Jefe Oficina de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.



[Signature]
ING. AGIL EDGAR A. ESTECHEA
PRESIDENTE IRTA

ES COPIA



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

ANEXO RESOLUCION N° 157/2021

PLANILLA DE AUTORIZACION DE PAGO DE BONIFICACIONES - PERSONAL CONTRATADO - MES DE MARZO 2021

N°	C.I. N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CATEG.	DENOMINACION DEL CARGO	SUELDO	CARGO O FUNCION	RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	GESTION PRESUPUESTARIA	GESTION ADMINISTRATIVA	TOTAL A PERCIBIR
1	4.802.413	ELVIRA DE LOS ANGELES DIAZ	XP8	PROFESIONAL	3.300.000	ENCARGADA DE REGISTROS DE OBLIGACIONES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD (SICO)	-	660.000	-	660.000
2	4.626.173	CYNTHIA DEJESUS MIRANDA BENITEZ	XP8	PROFESIONAL	3.000.000	MIEMBRO COMITÉ PERMANENTE DE EVALUACIÓN PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	-	900.000	-	900.000
TOTAL								1.560.000	-	1.560.000

ORG. FINANCIADOR: IPTA - FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 107/30

145 HONORARIOS PROFESIONALES

Miranda
CYNTHIA DEJESUS MIRANDA BENITEZ, DIRECTORA
DE LA DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



ING. AGRI. JOSE GARZA ESTECHEA
PRESIDENTE IPTA

[Signature]
ES COPIA



DAVID R. GÓMEZ P.
DIRECTOR DE GESTION DOCUMENTAL
Secretaría General - IPTA